PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Hc Nº 335032

ESC. ALBA ANDREA RAMOS VALLS - 11108/4

CERTIFICO QUE: I) **BIDUNOR Sociedad Anónima** es persona jurídica vigente, fue constituida en Montevideo el 21 de marzo de 2011, con el objeto de entre otros los de: Industrializar y comercializar mercaderías en todas sus formas, por un plazo de 100 años y sede en Montevideo, según resulta del acta original, cuyas firmas certificó la Escribana Nélida Aviaga en el mismo lugar y fecha, fue aprobado por la Auditoría Interna de la Nación el 5 de abril de 2011, e inscripto en el Registro de Personas Jurídicas, sección Comercio con el número 11363, el 26 de julio de 2011, y publicado debidamente en el Diario Oficial y el Heraldo Capitalino. **Se encuentra inscripta en el Registro Unico Tributario de la Dirección General Impositiva con el número 216701040016, y su domicilio fiscal es en la calle Avelino Lerena 1134.- II) REPRESENTACION:** La administración de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. **Mauricio Martín Costa Faginas, titular de la cédula de identidad número 1.755.115-1** fue designado para el cargo de Presidente en Asamblea Extraordinaria del 3 de octubre de 2011, y tomó posesión del mismo en sesión de Directorio del mismo día, cargo que aceptó (siendo el único integrante del Directorio) y en el cual se encuentra vigente a la fecha. Como Presidente del Directorio tiene amplias facultades para otorgar todo tipo de actos y suscribir todo tipo de documentos públicos o privados. **III) Ley 17.904.** Se efectuó la declaratoria exigida por la ley 17.904, según documento privado otorgado el 3 de octubre de 2011, cuyas firmas certificó y fue protocolizado por la citada escribana Aviaga y fue inscripto en el Registro de Personas Jurídicas, sección Comercio, con el número 15996 el 7 de octubre de 2011. **IV) BCU.** BIDUNOR SA cumplió con lo establecido en la ley 18.930 y 19484 según comunicación al Banco Central, número ordinal 1744545 de fecha

Escaneado con CamScanner

8 de setiembre de 2017, no existiendo modificaciones posteriores a la fecha de la última comunicación relacionada. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de BIDUNOR Sociedad Anónima, y para su presentación ante cualquier oficina pública o privada de la República, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticuatro de marzo de dos mil veintidós.-

ALBA A. RAMOS VALLS
ESCRIBANA PUBLICA

$ 505,00
132918

ARANCEL OFICIAL
Artículo: 6
Honorario: 2 UR
Mont. Not: $ 505
Fdo. Gremial: $ —

Escaneado con CamScanner